

## INFORMACIÓN CUANTITATIVA

(en miles de pesos)

## A. CAPITAL

## A.1 Estructura de Capital

## MODELO DE INFORMACIÓN - ESTRUCTURA DE CAPITAL

Información al 31 de marzo de 2016

Cód.	Capital Ordinario Nivel 1: instrumentos y reservas	Saldo
1	Capital social ordinario admisible emitido directamente más las primas de emisión relacionadas.-	20.413
11	Capital social –excluyendo acciones con preferencia patrimonial (8.2.1.1.)	12.000
12	Aportes no capitalizados (8.2.1.2.)	-
13	Ajustes al patrimonio (8.2.1.3.)	8.413
14	Primas de emisión (8.2.1.7.)	-
2	Beneficios no distribuidos	34.085
21	Resultados no asignados (de ejercicios anteriores y la parte pertinente del ejercicio en curso) (8.2.1.5. y 8.2.1.6)	34.085
3	Otras partidas del resultado integral acumuladas (y otras reservas)	6.972
31	Reservas de utilidades (8.2.1.4.)	6.972
5	Capital social ordinario emitido por filiales y en poder de terceros (cuantía permitida en el CO n1 del grupo)	-
51	Participaciones minoritarias en poder de terceros (8.2.1.8)	-
6	Subtotal: Capital ordinario Nivel 1 antes de conceptos deducibles	61.470

Cód.	Capital Ordinario Nivel 1: conceptos deducibles	Saldo
7	Ajustes de valoración prudencial (8.4.1.12, 8.4.1.15, 8.4.1.16)	-
8	Fondo de comercio (neto de pasivos por impuestos relacionados) (punto 8.4.1.9)	-
9	Otros intangibles salvo derechos del servicio de créditos hipotecarios (netos de pasivos por impuestos relacionados) (8.4.1.10)	1.899
10	Activos por impuestos diferido que dependen de la rentabilidad futura de la entidad, excluidos los procedentes de diferencias temporales (neto de pasivos por impuestos relacionados)	-
101	Saldos a favor por aplicación del impuesto a la ganancia mínima presunta (netos de las provisiones por riesgo de desvalorización) según punto 8.4.1.1.	-
12	Insuficiencia de provisiones para pérdidas esperadas (punto 8.4.1.13)	-
13	Ganancias en ventas relacionadas con operaciones de titulación (8.4.1.17)	-
14	Ganancias y pérdidas debidas a variaciones en el riesgo de crédito propio sobre pasivos contabilizados al valor razonable (8.4.1.18)	-
16	Inversión en acciones propias (si no se ha compensado ya en la rúbrica de capital desembolsado del balance de situación publicado)	-
18	Inversiones en el capital de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora. (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.1.)	-
19	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.2.)	-
26	Conceptos deducibles específicos nacionales	127
261	Accionistas (8.4.1.7.)	-
262	Inversiones en el capital de entidades financieras sujetas a supervisión consolidada (8.4.1.18)	-
263	Participaciones en empresas deducibles (8.4.1.13)	-
264	Otras (detallar conceptos significativos) (8.4.1.2., 8.4.1.3., 8.4.1.4., 8.4.1.5., 8.4.1.7., 8.4.1.10)	127
27	Conceptos deducibles aplicados al CO n1 debido a insuficiencias de capital adicional de nivel 1 y capital de nivel 2 para cubrir deducciones	-
28	Total conceptos deducibles del Capital Ordinarios Nivel 1	2.026
29	Capital Ordinario Nivel 1 (CO n1)	59.444

DISCIPLINA DE MERCADO (COM. "A" 5394)



INFORMACIÓN CUANTITATIVA

(en miles de pesos)

Cód.	Capital Adicional Nivel 1: instrumentos	Saldo
30	Instrumentos admisibles como Capital Adicional de nivel 1 emitidos directamente más las Primas de Emisión relacionadas (8.2.2.1, 8.2.2.2, 8.3.2.)	-
31	De los cuales: clasificados como Patrimonio Neto	-
32	De los cuales: clasificados como Pasivo	-
33	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital adicional de Nivel 1	-
34	Instrumentos incluidos en el Capital Adicional Nivel 1 (e instrumentos de capital ordinario Nivel 1 no incluido en la fila 5) emitidos por filiales y en poder de terceros (cuantía permitida en el CA n1 de Grupo) (8.2.2.3)	-
35	De los cuales: instrumentos sujetos a eliminación gradual del CA1	-
36	Capital Adicional de Nivel 1 antes de conceptos deducibles	-
Cód.	Capital Adicional Nivel 1: conceptos deducibles	Saldo
37	Inversión en instrumentos propios incluidos en el capital adicional de Nivel 1, cuya cuantía deberá deducirse del CA1	-
39	Inversiones en el capital de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora. (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.1.)	-
40	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.2.)	-
41	Conceptos deducibles específicos nacionales	-
42	Conceptos deducibles aplicados al adicional nivel 1 debido a insuficiencias de capital adicional de nivel 2 para cubrir deducciones	-
43	Total conceptos deducibles del Capital Adicional Nivel 1	-
44	Capital Adicional Nivel 1 (CA n1)	-
45	Patrimonio Neto Básico – Capital de Nivel 1-	59.444

Cód.	Patrimonio Neto Complementario -Capital Nivel 2: instrumentos y provisiones	Saldo
46	Instrumentos admisibles como capital de nivel 2 emitidos directamente más las primas de emisión relacionadas (pto. 8.2.3.1, 8.2.3.2 y 8.3.3)	-
47	Instrumentos de capital emitidos directamente sujetos a eliminación gradual del capital de Nivel 2 con	-
48	Instrumentos incluidos en el capital de nivel 2 emitidos por filiales y en poder de terceros(8.2.3.4)	-
49	De los cuales: instrumentos sujetos a eliminación gradual del PNC	-
50	Previsiones por riesgo de incobrabilidad (pto. 8.2.3.3)	1.793
51	Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2 antes de conceptos deducibles	1.793

Cód.	Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2: conceptos deducibles	Saldo
52	Inversiones en instrumentos propios incluidos en el capital de Nivel 2, cuya cuantía deberá deducirse del capital de Nivel 2	-
54	Inversiones en el capital de entidades financieras y de empresas de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañía de seguro, cuando la entidad posea hasta el 10% del capital social ordinario de la emisora. (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.1.)	-
55	Inversiones significativas en el capital ordinario de entidades financieras y de servicios complementarios no sujetas a supervisión consolidada y compañías de seguro (cuantía superior al umbral del 10%) (8.4.2.2.)	-
56	Conceptos deducibles específicos nacionales	-
57	Total conceptos deducibles del PNC - Capital Nivel 2	-
58	Patrimonio Neto Complementario - Capital Nivel 2 (PNC)	1.793
59	CAPITAL TOTAL	61.237
60	Activos Totales ponderados por riesgo	249.561
Cód.	Coefficientes	Saldo
61	Capital ordinario de nivel 1 en porcentaje de los activos ponderados por riesgo	23,82%

DISCIPLINA DE MERCADO (COM. "A" 5394)



INFORMACIÓN CUANTITATIVA

(en miles de pesos)

62	Capital de nivel 1 en porcentaje de los activos ponderados por riesgo	23,82%
63	Capital total en porcentaje de los activos	24,54%
64	Margen requerido específico de la Institución (requerimiento mínimo de CO1 más margen de conservación de capital, más margen anticíclico requerido, más margen G-SIB requerido, expresado en porcentaje de los activos ponderados por riesgo).	2,50%
65	Del cual: margen de conservación del capital requerido	6.239
66	Del cual: margen anticíclico requerido específico del banco	-
67	Del cual: margen G-SIB requerido	-
68	Capital ordinario de Nivel 1 disponible para cubrir los márgenes (en porcentaje de los activos ponderados por riesgo)	21,32%
Cód.	Importes por debajo de los umbrales de deducción (antes de la ponderación por riesgo)	Saldo
72	Inversiones no significativas en el capital de otras entidades financieras	-
73	Inversiones significativas en el capital ordinario de otras entidades financieras	-
75	Activos por impuestos diferidos procedentes de diferencias temporales (neto de pasivos por impuestos relacionados) Ganancia mínima presunta pto 8.4.1.1	-
Cód.	Límites máximos aplicables a la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2	Saldo
76	Provisiones admisibles para inclusión en el capital de nivel 2 con respecto a las posiciones sujetas al método estándar (antes de la aplicación del límite máximo)	-
77	Límite máximo a la inclusión de provisiones en el capital de nivel 2 con arreglo al método estándar	-
Cód.	Instrumentos de capital sujetos a eliminación gradual (solo aplicable entre 1 de enero de 2018 y 1 de enero de 2022)	Saldo
82	Límite máximo actual a los instrumentos CAn1 sujetos a eliminación gradual	-
83	Importe excluido del CAn1 debido al límite máximo (cantidad por encima del límite máximo tras amortizaciones y vencimientos)	-
84	Límite máximo actual a los instrumentos PNc sujetos a eliminación gradual	-
85	Importe excluido del PNc debido al límite máximo (cantidad por encima del límite máximo tras amortizaciones y vencimientos)	-

A. CAPITAL

A.2 Suficiencia de Capital

Información Cuantitativa

Requerimiento de Capital por Riesgo de Crédito	16.566
Requerimiento de Capital por Riesgo de Mercado	2.014
Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo	2.612

B. EXPOSICIÓN AL RIESGO Y SU EVALUACIÓN

B.1 Riesgo de Crédito

Información Cuantitativa

## B.1.1. Valores al cierre y promedios de las exposiciones brutas al riesgo de crédito durante el periodo, desglosados por tipos principales de posiciones crediticias.

	Financiaciones (promedios)	Financiaciones (valores al cierre)
<b>Exposición a gobiernos y bancos centrales</b>	<b>70.753</b>	<b>160.602</b>
Al BCRA en pesos y cuya fuente de fondos sea en esa moneda	70.753	160.602
Al sector Público no financiero y cuyo fuente de fondos sea en esa moneda	-	-
Al Sector Público no financiero y al BCRA Demas	-	-
<b>Exposición a entidades financieras del país</b>	<b>20.532</b>	<b>-</b>
Plazo menor a tres meses	20.532	-
Demas	-	-
<b>Exposición a empresas del país y del exterior</b>	<b>176.542</b>	<b>185.106</b>
Sector Privado no financiero - Empresas En Pesos	175.277	184.079
Sector Privado no financiero - Empresas En Dólares	1.265	1.027

## B.1.2. Distribución geográfica de las exposiciones, desglosadas por zonas significativas según los principales tipos de exposiciones crediticias.

	Financiaciones (promedios)	Financiaciones (valores al cierre)
<b>Provincia de Córdoba</b>	<b>208.141</b>	<b>305.088</b>
<b>Ciudad Autónoma de Buenos Aires</b>	<b>59.686</b>	<b>40.620</b>
	<b>267.827</b>	<b>345.708</b>

## B.1.3. Clasificación de las exposiciones por sector económico o tipo de contraparte, desglosada por tipos principales de exposiciones crediticias.

Sector Económico	Financiaciones (promedios)	Financiaciones (valores al cierre)
Sector Público Financiero	70.753	160.602
Sector Público No Financiero	-	-
Sector Privado Financiero	20.532	-
Sector Privado No Financiero	176.542	185.106
	<b>267.827</b>	<b>345.708</b>

## B.1.4. Desglose de toda la cartera según plazo residual contractual hasta el vencimiento, por principales tipos de exposiciones crediticias

	0 a 30 días	31 a 90 días	91 a 180	+ de 180 días	total
<b>Exposición a gobiernos y bancos centrales</b>	<b>160.602</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>160.602</b>
<b>Exposición a entidades financieras del país</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Exposición a empresas del país y del exterior</b>	<b>142.509</b>	<b>17.400</b>	<b>8.068</b>	<b>17.129</b>	<b>185.106</b>
					<b>345.708</b>

## B.1.5. Por principales sectores económicos o tipos de contraparte principales:

	Sector Público Financiero	Sector Público No Financiero	Sector Privado Financiero	Sector Privado No Financiero
• Préstamos con deterioro,	-	-	-	19.965
• Préstamos con deterioro vencidos	-	-	-	19.279
• Provisiones específicas y genéricas	-	-	-	8.193
• Dotación de provisiones específicas y deuda dada de baja durante el periodo	-	-	-	-

DISCIPLINA DE MERCADO (COM. "A" 5394)

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

(en miles de pesos)



B.1.6. Importe de los préstamos deteriorados desglosando, cuando se disponga de la información, los préstamos con más de 90 días de atraso, por zonas geográficas significativas e incluyendo, cuando sea practicable, los importes de las provisiones específicas y genéricas relacionadas con cada zona geográfica.

	Cordoba	Suc. Bs As
Importe de los préstamos deteriorados	19.965	-
Préstamos con más de 90 días de atraso, por zonas geográficas significativas	17.049	-
Importes de las provisiones específicas y genéricas relacionadas con cada zona geográfica.	8.193	-

B.1.7. Movimientos de las provisiones por incobrabilidad.

DETALLE	Saldos al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones			Periodo 2	Periodo 1
			Desafectaciones	Aplicaciones	Resultado monetario generado por provisiones	Saldo al final del periodo 2	Saldo al final del periodo 1
<b>REGULARIZADORAS DEL ACTIVO</b>							
Títulos Públicos y privados- Por desvalorización	-	-	-	-	-	-	-
Préstamos- Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	11.682	4.922	4.259	2.391	-	9.954	11.682
Otros Créditos por intermediación financiera- Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	16	-	2	9	-	5	16
Créditos por arrendamientos financieros- Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	40	2	-	-	-	42	40
Participación en otras sociedades- Por desvalorización	-	-	-	-	-	-	-
Créditos diversos- Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	155	11	70	-	-	96	155
<b>TOTAL</b>	<b>11.893</b>	<b>4.935</b>	<b>4.331</b>	<b>2.400</b>	<b>-</b>	<b>10.097</b>	<b>11.893</b>
<b>REGULARIZADORAS DEL PASIVO</b>							
Indemnización por despido	-	-	-	-	-	-	-
Contingencias con el BCRA	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos eventuales	-	-	-	-	-	-	-
Riesgos no Previstos	-	-	-	-	-	-	-
Llave negativa	-	-	-	-	-	-	-
Otras Contingencias	-	-	-	-	-	-	-
Diferencias por dolarización de depósitos judiciales	-	-	-	-	-	-	-
Para sanciones administrativas, disciplinarias y penales	-	469	-	-	-	469	-
<b>TOTAL</b>	<b>-</b>	<b>469</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>469</b>	<b>-</b>

B.1.8. En el caso de exposiciones después de aplicar las técnicas de cobertura de riesgo sujetas al método estándar, se divulgará el importe de los saldos vigentes imputados a cada grado de riesgo, así como los que hayan sido deducidos. ("A" 5394)

Concepto	0%	20%	35%	50%	75%	100%	125%	150%	1250%	TOTAL
Disponibilidades	122.833	209	-	-	-	-	-	-	-	123.042
Exposiciones a gobiernos y bancos centrales	111.210	-	-	-	-	-	-	-	-	111.210
Exposiciones a bancos multilaterales de desarrollo (BMD)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exposición a entidades financieras del país y del exterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exposiciones a empresas del país y del exterior	7.857	-	-	-	-	143.833	-	-	-	151.690
Exposiciones incluidas en la cartera minorista	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exposiciones garantizadas por SGR/Fondos de Garantía	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exposiciones garantizadas con inmuebles residenciales para vivienda familiar, única y permanente	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Exposiciones con otras garantías hipotecarias	-	-	-	19.179	-	9.170	-	-	-	28.349
Préstamos morosos	-	-	-	6.612	-	-	-	248	-	6.860
Otros activos	-	-	-	-	-	25.424	-	-	-	25.424
<b>TOTALES DE ACTIVOS por PONDERADOR (AxP)</b>	<b>-</b>	<b>42</b>	<b>-</b>	<b>12.896</b>	<b>-</b>	<b>178.427</b>	<b>-</b>	<b>372</b>	<b>-</b>	<b>191.736</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS SUJETOS A PONDERADORES DE RIESGO</b>										<b>446.575</b>



**B. EXPOSICIÓN AL RIESGO Y SU EVALUACIÓN**

**B.2 Cobertura del Riesgo de Crédito**

**B.2.1. Para cada cartera con riesgo de crédito que se informe por separado sujeta al método estándar, se informará:**  
**B.2.1.a. las exposiciones totales cubiertas por activos admitidos como garantía; luego de la aplicación de los aforos.**

Ver Cuadro de Ponderadores de Riesgo Punto C.2.10

**B.2.1.b. exposiciones totales (cuando proceda, después del neteo dentro o fuera de balance) cubiertas por garantías personales/derivados crediticios ("A" 5394)**

No Aplicable para la información remitida por la Institucion mensualmente en el marco de dicho régimen.-

**B.3 EXPOSICIONES RELACIONADAS CON DERIVADOS Y EL RIESGO DE CRÉDITO DE CONTRAPARTE**

No Aplicable para la información remitida por la Institucion mensualmente en el marco del R.I. de Capitales Mínimos

**B.4 TITULIZACIÓN**

No Aplicable para la información remitida por la Institucion mensualmente en el marco del R.I. de Capitales Mínimos

**B.5 RIESGO DE MERCADO**

• Riesgo de tipo de tasa de interés	455
• Riesgo de posición en acciones	-
• Riesgo de tipo de cambio	298
• Riesgo de posiciones en opciones	-

**B.6 POSICIONES EN ACCIONES: DIVULGACIONES PARA POSICIONES EN LA CARTERA DE INVERSIÓN**

No aplicable dado que la Entidad no posee acciones en cartera

**B.7 RIESGO DE TASA DE INTERÉS**

El aumento (disminución) de los ingresos o del valor económico (o de la medida pertinente utilizada por la Alta Gerencia y/o el Directorio de la entidad) debido a perturbaciones al alza y a la baja del tipo de interés con arreglo a la metodología de medición del riesgo de tasa de interés en la cartera de inversión, empleada por la Alta Gerencia y/o el Directorio y (si procede) desdoblado por monedas	-
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---

**B.8 REMUNERACIONES**

\* El Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento de Banco Julio S.A. celebró tres reuniones en lo que va del ejercicio económico. Los integrantes de dicho Comité no reciben una remuneración adicional por tal función, la cual se considera incluida en el marco de competencia atinente a sus cargos.

\* Las remuneraciones del ejercicio ascendieron a \$ 21.364.532,02, siendo la totalidad de ellas de tipo fijo, no diferido y pagadas en efectivo.

\* Total de bonificaciones garantizadas = \$0.-

\* Indemnizaciones por despido del presente ejercicio = \$ 135.573,30.-

\* Total de remuneraciones diferidas pendientes o pagadas en el ejercicio = \$0.-

\* Total de conceptos variables del ejercicio o compensaciones adicionales = \$ 2.119.430,56. Este monto se compone principalmente por la compensación no remunerativa, no diferida y pagada en efectivo conforme a lo dispuesto por el Acuerdo Salarial Expte. 1666143/15 de fecha 11/06/2015, en el marco del Convenio Colectivo de Trabajo 18/75 - .

\* No existieron en el ejercicio ajustes implícitos ni explícitos de remuneraciones diferidos ni retenidos.

## ANEXO I - DIVULGACIÓN DEL COEFICIENTE DE APALANCAMIENTO - Com "A" 5674

## (I) Cuadro Comparativo Resumen

Cuadro comparativo resumen		
Fila	Concepto	Importe
1	Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para Publicación Trimestral/ Anual	495.931
2	Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión.	-
3	Ajustes por activos fiduciarios reconocidos en el balance pero que se excluyen de la medida de la exposición.	-
4	Ajustes por instrumentos financieros derivados.	-
5	Ajustes por operaciones de financiación con valores (SFTs).	-
6	Ajustes por las exposiciones fuera del balance	135
7	Otros ajustes.	-233
8	Exposición para el coeficiente de apalancamiento	495.833

## (II) Cuadro de apertura de los principales elementos del Coeficiente de Apalancamiento

N.ºfila	Concepto	Importe
<b>Exposiciones en el balance</b>		
1	Exposiciones en el balance (se excluyen derivados y SFTs, se incluyen los activos en garantía).	497.724
2	(Activos deducidos del PNB - Capital de nivel 1).	-2.026
3	<b>Total de las exposiciones en el balance (excluidos derivados y SFTs)</b>	495.698
<b>Exposiciones por derivados</b>		
4	Costo de reposición vinculado con todas las transacciones de derivados (neto del margen de variación en efectivo admisible)	-
5	Incremento por la exposición potencial futura vinculada con todas las operaciones de derivados.	-
6	Incremento por activos entregados en garantía de derivados deducidos de los activos del balance.	-
7	(Deducciones de cuentas a cobrar por margen de variación en efectivo entregado en transacciones con derivados).	-
8	(Exposiciones con CCP, en la cual la entidad no está obligada a indemnizar al cliente).	-
9	Monto notional efectivo ajustado de derivados de crédito suscriptos.	-
10	(Reducciones de notionales efectivos de derivados de crédito suscriptos y deducciones de EPF de derivados de crédito suscriptos)	-
11	<b>Total de las exposiciones por derivados</b>	-
<b>Operaciones de financiación con valores (SFTs)</b>		
12	Activos brutos por SFTs (sin neteo).	-
13	(Importes a netear de los activos SFTs brutos).	-
14	Riesgo de crédito de la contraparte por los activos SFTs.	-
15	Exposición por operaciones en calidad de agente.	-
16	<b>Total de las exposiciones por SFTs</b>	-
<b>Exposiciones fuera del balance</b>		
17	Exposiciones fuera de balance a su valor notional bruto.	269
18	(Ajustes por la conversión a equivalentes crediticios).	-134
19	<b>Total de las exposiciones fuera del balance</b>	135
<b>Capital y Exposición total</b>		
20	PNB - Capital de nivel 1 (valor al cierre del período).	59.444

**DISCIPLINA DE MERCADO (COM. "A" 5394)****INFORMACIÓN CUANTITATIVA**

(en miles de pesos)



21	Exposición total (suma de los renglones 3, 11, 16 y 19).	495.833
<b>Coefficiente de Apalancamiento</b>		
22	Coefficiente de Apalancamiento	11,99

**(III) Cuadro de Reconciliación Activos del Balance de Publicación/Coefficiente de Apalancamiento**

Nro. Fila	Concepto	Importe
1	Total del activo consolidado según los estados contables consolidados para <b>Publicación Trimestral/ Anual.</b>	495.931
2	Ajustes por diferencias en el alcance de la consolidación con fines de supervisión.	-
3	(Activos originados por Derivados).	-
4	(Activos originados por operaciones con pases y otros).	-
5	Previsiones por riesgo de incobrabilidad de carácter global de financiaciones en <u>situación normal.</u>	1.793
6	Otros ajustes (detallar)	-
7		-
8		-
...		-
n		-
	<b>Exposiciones en el balance (Fila 1 de la Tabla 2)</b>	<b>497.724</b>

**(IV) Variaciones significativas periódicas del coeficiente de apalancamiento**

Favor de remitirse al detalle incluido en el archivo denominado "Información cualitativa al 2016-03-31"



## ANEXO II - DIVULGACIÓN DEL LCR - Com "A" 5734

## Formulario común de divulgación del LCR

COMPONENTE		VALOR TOTAL NO PONDERADO (1)	VALOR TOTAL PONDERADO (2)
(En moneda local)			
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS DE ALTA CALIDAD</b>			
1	Activos líquidos de alta calidad totales (FALAC)		212.037,87
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>			
2	Depósitos minoristas y depósitos efectuados por MiPy- MEs, de los cuales:	90.553,67	13.277,92
3	Depósitos estables	17.968,00	898,40
4	Depósitos menos estables	72.585,67	12.379,52
5	Fondeo mayorista no garantizado, del cual:	288.327,67	162.764,67
6	Depósitos operativos (todas las contrapartes)	-	-
7	Depósitos no operativos (todas las contrapartes)	288.327,67	162.764,67
8	Deuda no garantizada	-	-
9	Fondeo mayorista garantizado	-	-
10	Requisitos adicionales, de los cuales:	213,00	21,30
11	Salidas relacionadas con posiciones en derivados y otros requerimientos de garantías	-	-
12	Salidas relacionadas con la pérdida de fondeo en instrumentos de deuda	-	-
13	Facilidades de crédito y liquidez	213,00	21,30
14	Otras obligaciones de financiación contractual	213,00	21,30
15	Otras obligaciones de financiación contingente	-	-
16	<b>SALIDAS DE EFECTIVO TOTALES</b>		176.063,88
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>			
17	Crédito garantizado (operaciones de pase)	-	-
18	Entradas procedentes de posiciones que no presentan atraso alguno	122.647,67	61.323,83
19	Otras entradas de efectivo	228,00	-
20	<b>ENTRADAS DE EFECTIVO TOTALES</b>		61.323,83
			<b>Valor ajustado total (3)</b>
21	<b>FALAC TOTAL</b>		212.037,87
22	<b>SALIDAS DE EFECTIVO NETAS TOTALES</b>		114.740,05
23	<b>RATIO DE COBERTURA DE LIQUIDEZ (%)</b>		1,85

(1) Los valores no ponderados deben calcularse como los importes pendientes que vencen o pueden amortizarse anticipadamente dentro del período de 30 días (para entradas y salidas).

(2) Los valores ponderados deben calcularse tras la aplicación de los respectivos descuentos (para el FALAC) o de las tasas de entrada y salida (para las entradas y salidas).

(3) Los valores ajustados deben calcularse tras la aplicación de: a) descuentos y tasas de entrada y salida y b) el límite máximo para las entradas.